

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA Periodo 2020 – 2021

AGENDA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: martes, 20 de abril del 2021

Hora: 8:00 horas.

Modalidad: Virtual: Plataforma "Microsoft Teams"

I. ACTA

- **1.1** Acta de la Duodécima Sesión Ordinaria, realizada el martes 6 de abril de 2021.
- **1.2** Acta de la Octava Sesión Extraordinaria, realizada el viernes 9 de abril de 2021.

II. DESPACHO

- **2.2** Cuadro de documentos recibidos (se adjunta cuadro)
- **2.2** Cuadro de oficios remitidos (se adjunta cuadro)

III. PEDIDOS

3.1 Pedido formulado por el congresista Cesar Combina Salvatierra, a través del oficio 1012-2020-2021-CACS-CR, recibido por la Comisión el 15 de abril de 2021, mediante el cual solicito ampliación de plazo por 15 dias hábiles para presentar sus descargos respecto a la denuncia formulada en su contra por el Congresista Ali Mamani Barriga, por presuntas faltas éticas; por motivos de salud, contenido en el expediente N° 34-2020-2021-CEP-CR.

IV. INFORMES

V. ORDEN DEL DÍA

5.1 Audiencias

- **5.1.1** Expediente N° 028-2020-2021/CEP-CR, denuncia de parte interpuesta por el señor Oleg. Valladares en calidad de Secretario Técnico de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, contra la congresista Cecilia García Rodríguez, por presunta infracción al artículo 2 y 6° del Código de Ética Parlamentaria.
- **5.1.2** Expediente N° 029-2020-2021/CEP-CR, denuncia de oficio contra la Congresista Cecilia García Rodríguez, por presunta infracción al art. 2° del Código de Ética





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- Parlamentaria, el artículo 4°, art 3° literal 3.3 y 3.4 y amparados en el artículo 17° literal h) de Reglamento; la denuncia es que la congresista tendría dos (2) DNI, donde se consigna nombre, fecha de nacimiento y números de identificación de documentos distintos
- 5.1.3 Expediente N° 031-2020-2021/CEP-CR, denuncia de oficio a solicitud de Congresista Arón Espinoza Velarde en calidad de Vocero de la agrupación política Podemos Perú contra el congresista Orestes Pompeyo Sánchez Luis, por presunta infracción a los artículos 3, 4 y 8 del Reglamento de la Comisión de Ética Parlamentaria, por presuntamente haber realizado un recorte de sueldo (pago de cupos) efectuado al ex trabajador de su despacho, señor Miguel Ángel Calderón Paz. (continuación de audiencia)
- 5.1.4 Expediente N° 032-2020-2021/CEP-CR, denuncia de oficio contra el congresista Daniel Olivares Cortez, por presunta infracción a los artículos 1 y 2 del CODIGO contenido en el artículo 4° literal g) e i) del del Reglamento de la Comisión de Ética Parlamentaria, en atención a la denuncia periodística de fecha 11 de enero, los que señalan que el congresista en una entrevista a través de un canal de YouTube habría manifestado que "es un fumador de marihuana de toda la vida, de hace 20 años".

5.2 Inicio de indagación preliminar de nuevas denuncias de parte.

5.2.1 Denuncia formulada por los congresistas de la República de la Bancada de Acción Popular a través de documento s/n, recibido el 9 de abril de 2021, contra la congresista Cecilia García Rodríguez, por presunta vulneración del Código de Ética Parlamentaria básicamente los principios de veracidad, respeto y objetividad.